Ciudad de los Reyes Reales de
Boca de Tuna, a veinte y ocho de Octubre
de mil y quinientos y ochenta y cinco
Pedro Ramirez Lagos vecino que mas
tiempo de este Lugar, a que se le
Con venga a orden de Dios y que se le
lea con la Prayera a Santa Maria con la
Medalla y el Reso que se queda de suso
que se Conozca la Medalla con la Cruz
que para los Cartas Lucero se Reson
de Nos fecho los Mas con los Cuerpos
se Ser Ubiera de Cerrado
Biose en este Ayuntamiento en mes
Mesa y de Presidente a Luis de Ulloa
Conbento Barraque Ramilla de la Almoneda
que en cada Barro Rebado de su de Bocion
Para ayuda a el Beneficio de Almenta
Sesiba Presente la Cuenta a dicho Con
Bento Con Lagos Con que queda Como
Lo que a Pasado Aunque debe, Ser
Condecendo Con de Mayor Condiscendes
Sogos y que Buscaremos Supo por
Se de Pulen a Bragante de a Bitaros del
que esta Brando Cuya ad Mismo Bacion
Se Buen Cuenta Rad Mismo Bacion
Por Sumaga a dicha Sedo y obsrado Ser
Su Tiempo de Siguiente dado se ada de por los
Con de dicha Almoneda Mas de Cinco Ruis
Ni de forma que en la Cabeza de ch
Tiempo Sale Una Mente se ha Ma
Sin Predios Mas Cuenas se Ser dagre